**INFORME FINAL QUE RINDE EL COMITÉ TÉCNICO ASESOR DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, MEDIANTE EL CUAL HACE DEL CONOCIMIENTO AL INSTITUTO ELECTOAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, DE LAS ACTIVIDADES FINALES REALIZADAS POR ESTE COMITÉ DURANTE LA VIGENCIA DEL MISMO COMITÉ.**

De conformidad con lo establecido en el capítulo III de los Lineamientos del Programa de Resultados Electorales Preliminares, el Comité Técnico asesor tuvo las siguientes funciones:
I. Colaborar, mediante la elaboración de análisis, estudios y propuestas, en el desarrollo y optimización del PREP, con la finalidad de que éste cumpla con los objetivos y metas planteadas;

II. Asesorar los trabajos propios del PREP en materia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, así como en aspectos logístico-operativos;

III. Asesorar y dar seguimiento a la implementación y operación de los mecanismos para llevar a cabo el PREP;

IV. Dar seguimiento a la coordinación y supervisión de la instalación y operación de los equipos de captura y a la capacitación del personal encargado del acopio y transmisión de datos de los resultados electorales preliminares;

V. Asesorar y dar seguimiento en el diseño y aplicación del sistema de digitalización, captura y verificación, del proceso de transmisión y recepción, así como de las medidas de seguridad y protección, consolidación, procesamiento y difusión de la información del banco de datos;

VI. Realizar sesiones, así como reuniones de trabajo y seguimiento;

VII. Realizar reuniones de trabajo con representantes de partidos políticos, para dar a conocer el plan de trabajo, avances y seguimiento de la operación del PREP y demás asuntos que considere procedente darles a conocer. En dichas sesiones, los representantes de partidos políticos ante el órgano superior de dirección que corresponda, darán a conocer a los miembros del Comité sus observaciones, comentarios y sugerencias respecto a los temas que se traten en las mismas;

VIII. Elaborar informes periódicos y un informe final de las actividades desempeñadas durante la vigencia del Comité que deberá ser entregado al órgano de dirección superior que corresponda; y,

 IX. Las demás que sean necesarias para el cumplimiento de sus atribuciones, siempre y cuando se encuentren apegadas a lo que dispone la Ley, los presentes lineamientos y demás normatividad aplicable.

El comité realizó las siguientes actividades:

I.- Se analizó y propuso el desarrollo y optimización del PREP, mediante el Dictamen que emitió el Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco mediante el cual propone al Consejo General del Organismo Electoral, el Procedimiento para la Operatividad del Programa de Resultados Electorales Preliminares del Proceso Electoral Local Ordinario 2014 - 2015, el cual forman parte integral del presente informe.

II.- Se asesoró en los trabajos del PREP en Materia de Tecnologías de Información y Comunicaciones para propiciar que se optimizaran los recursos tecnológicos con los que contó el IEPC Jalisco.

III.- Se realizó la asesoría necesaria, así como el seguimiento a la implementación y operación de todos los instrumentos tecnológicos con los que se contó para llevar a cabo el PREP.

IV.- Se dio seguimiento a los trabajos propios de coordinación, preparación y operación del PREP, como fueron la capacitación del personal, la instalación y operación de los equipos de captura, el correcto acopio y transmisión de los resultados preliminares.

V.- Se realizó la asesoría y seguimiento en el diseño y aplicación del sistema de de digitalización, captura y verificación, del proceso de transmisión y recepción, así como de las medidas de seguridad y protección, consolidación, procesamiento y difusión de la información del banco de datos;

VI.- Se realizaron sesiones ordinarias y reuniones de trabajo en las cuales se dio seguimiento a cada una de las etapas del PREP.

VII.- Se realizaron reuniones de trabajo con representantes de partidos políticos, en las cuales se dio a conocer el plan de trabajo, así como los avances y seguimiento de la operación del PREP.

VIII.- Se realizaron informes de las actividades desempeñadas durante la vigencia del Comité, donde se daba cuenta de los avances del PREP.

**Por el Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares del Instituto electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco
Guadalajara Jalisco a 17 de Junio de 2015**

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

 Maestro Héctor Alejandro Cuevas Venegas Ingeniero Carlos Ricardo Gómez Quiñones

 \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Maestro Roberto García González